

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

Decreto 146/2024, de 1 de agosto, por el que se dispone el cese de don Álvaro Díaz Rodríguez como Secretario General Técnico de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Andalucía Exterior, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 1 de agosto de 2024,

Vengo en disponer el cese de don Álvaro Díaz Rodríguez como Secretario General Técnico de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

Sevilla, 1 de agosto de 2024

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

ARTURO BERNAL BERGUA
Consejero de Turismo y Andalucía Exterior

00306088